

**BANCA AGROPECUARIA - TASAS ACTIVAS DE LAS LÍNEAS DE CRÉDITOS**  
 VIGENCIA:EXPOAGRO 2025

Empresas Proveedoras en pesos	TNAV	TEAV	Base Variabilidad de Tasa	Tasa Mínima	CFTNAV <sup>(1)</sup> p/ plazo máximo	CFTEAV <sup>(1)</sup> p/ plazo máximo	Comisión Cliente	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$1.000.000 (excepto PIV: pago único)
Condicion General	27,50%	31,25%	Fija	--	0,00	<b>27,50%</b>	<b>31,25%</b>	0,00%	60 meses 3.958,33
Condicion Magriba- Finanzas Sostenibles y Tecnología Aplicada al Sector	25,50%	28,70%	Fija	--	0,00	<b>25,50%</b>	<b>28,70%</b>	0,00%	60 meses 3.791,67
Empresas Proveedoras en Moneda Extranjera	TNAV	TEAV	Base Variabilidad de Tasa	Tasa Mínima	CFTNAV <sup>(1)</sup> p/ plazo máximo	CFTEAV <sup>(1)</sup> p/ plazo máximo	Comisiones <sup>(2) (3)</sup>	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$1.000.000 (excepto PIV: pago único)
Financiación de Inversiones Moneda Extranjera para Adquisición de Bs de Capital	0,00%	0,00%	Fija	--	0,00	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	0,00%	48 meses 2.083,33
Financiación de Inversiones Moneda Extranjera para Adquisición de Bs de Capital- Magriba/ Inversiones Sostenibles	0,00%	0,00%	Fija	--	0,00	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	0,00%	48 meses 2.083,33

Expoagro 2025 - Procampo Digital	TNAV	TEAV	Base Variabilidad de Tasa	Tasa Mínima	CFTNAV <sup>(1)</sup> p/ plazo máximo	CFTEAV <sup>(1)</sup> p/ plazo máximo	Comisión Cliente	Plazos únicos	Cuota máxima	
Disposición Especial Expoagro 2025 180 días	16,50%	17,19%	Fija	--	0,00	<b>16,50%</b>	<b>17,19%</b>	0,00%	180 días	108.136,99
Disposición Especial Expoagro 2025 270 días	20,00%	20,50%	Fija	--	0,00	<b>20,00%</b>	<b>20,50%</b>	0,00%	270 días	114.794,52
Disposición Especial Expoagro 2025- Remates de Hacienda	16,50%	17,19%	Fija	--	0,00	<b>16,50%</b>	<b>17,19%</b>	0,00%	180 días	108.136,99
Disposición Especial Expoagro 2025- EMPRESAS CORPORATIVAS- 180 DÍAS	19,50%	20,46%	Fija	--	0,00	<b>19,50%</b>	<b>20,46%</b>	0,00%	180 días	109.616,44
Disposición Especial Expoagro 2025- EMPRESAS CORPORATIVAS- 270 DÍAS	23,00%	23,66%	Fija	--	0,00	<b>23,00%</b>	<b>23,66%</b>	0,00%	270 días	117.013,70
Expoagro 2025 - Capital de Trabajo en Moneda Extranjera	TNAV	TEAV	Base Variabilidad de Tasa	Tasa Mínima	CFTNAV <sup>(1)</sup> p/ plazo máximo	CFTEAV <sup>(1)</sup> p/ plazo máximo	Comisiones	Plazos únicos	Cuota máxima	
Disposición Especial- Expoagro 2025- Capital de Trabajo en Moneda Extranjera	2,25%	2,26%	Fija	--	0,00	<b>2,25%</b>	<b>2,26%</b>	0,00%	180 meses	101.109,59

<sup>(1)</sup> El cálculo de los C.F.T. no incluye Seguros ni comisión sobre contratos prendarios, en caso de corresponder.

<sup>(2)</sup> Comisión por única vez, al inicio.

<sup>(3)</sup> El cálculo del C.F.T. corresponde a la T.E.A.V. máxima y comisión de otorgamiento, en caso de corresponder.

<sup>(4)</sup> Empresas Grandes y Muy Grandes que posean alta reciprocidad, se excluyen las empresas corporativas y las vinculadas a estas últimas.

<sup>(5)</sup> Bienes Nuevos y Usados. Porcentaje de financiación: 70% bienes nuevos / 50% bienes usados. I.V.A. incluido.

<sup>(6)</sup> Bienes Nuevos y Usados. Porcentaje de financiación: 100%. I.V.A. incluido.

TNAV: Tasa Nominal Anual Vencida

TEAV: Tasa Efectiva Anual Vencida

CFTNAV: Costo Financiero Total Nominal Anual Vencido

CFTEAV: Costo Financiero Total Efectivo Anual Vencido

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, CALLE 7 N°726, LA PLATA, BUENOS AIRES. **CARTERA COMERCIAL**

**BANCA AGROPECUARIA - CONDICIONES DE LAS LÍNEAS DE CRÉDITOS**
**VIGENCIA: EXPOAGRO 2025**

Destinatarios		Destino	Monto máx. (en pesos)	Garantía <sup>(4)</sup>	Sistema y frecuencia de amortización		
				Sist. amortiz. <sup>(1)</sup>	Frecuencia de pago <sup>(2)</sup>	Forma de pago <sup>(3)</sup>	
<b>Línea en pesos</b>							
Empresas Proveedoras - Condición General	Personas Humanas y Jurídicas que adquieran bienes comercializados por las empresas proveedoras que suscriban el convenio. Los tomadores deberán poseer: Tarjeta Procampo, Convenio de Pago de Haberes, ser usuario Bip empresa/individuo (según corresponda) y contratar un seguro sobre el bien a adquirir con Provicia Seguros	Adquisición de bienes de capital nuevos y/o usados para ser aplicados a la producción de bienes y servicios comercializados por las empresas proveedoras que suscriban el convenio	Hasta el 100% del valor de la factura, I.V.A. incluido para bienes nuevos y hasta el 80% del valor de la factura, I.V.A. incluido para bienes usados.	ASB	PAIV AL	PAIV M/T/S	DC
Financiación de Inversiones en pesos para la Adquisición de Bienes de Capital - Convenio Empresas Proveedoras - Condición MAGRIBA / Bienes Sustentables	Personas Humanas y Jurídicas que adquieran bienes comercializados por las empresas proveedoras que suscriban el convenio. Los tomadores deberán poseer: Tarjeta Procampo, Convenio de Pago de Haberes, ser usuario Bip empresa/individuo (según corresponda) y contratar un seguro sobre el bien a adquirir con Provicia Seguros	Adquisición de bienes de capital nuevos y/o usados para ser aplicados a la producción de bienes y servicios que cumplan alguna de las siguientes condiciones: • Sean comercializados por empresas proveedoras que suscriban el convenio y pertenezcan a MAGRIBA. • Sean aplicadas a los destinos sostenibles detallados en la "Disposición Especial Empresas Proveedoras - Inversiones Sostenibles" perteneciente a la presente línea	hasta el 100% del valor de la factura, I.V.A. incluido para bienes nuevos y hasta el 80% del valor de la factura, I.V.A. incluido para bienes usados.	ASB	PAIV AL	PAIV M/T/S	DC
<b>Línea en Moneda Extranjera</b>							
Financiación de Inversiones Moneda Extranjera para Adquisición de Bs de Capital	Exportadores . Productores/as, procesadores/as o acopiadores/as de bienes que cumplan con las condiciones establecidas	Adquisición de bienes de capital nuevos y/o usados	Hasta el 100% del valor de la factura, I.V.A. incluido para bienes de capital nuevos, nacionales o importados nacionalizados y hasta el 80% del valor de la factura, I.V.A. incluido para bienes usados.	ASB	PAIV AL	PAIV M/T/S	DC
Financiación de Inversiones Moneda Extranjera para Adquisición de Bs de Capital- Magriba/ Inversiones Sostenibles	Exportadores . Productores/as, procesadores/as o acopiadores/as de bienes que cumplan con las condiciones establecidas	Adquisición de bienes de capital nuevos y/o usados	Hasta el 100% del valor de la factura, I.V.A. incluido para bienes de capital nuevos, nacionales o importados nacionalizados y hasta el 80% del valor de la factura, I.V.A. incluido para bienes usados.	ASB	PAIV AL	PAIV M/T/S	DC
Disposición Especial- Expoagro 2025- Capital de Trabajo en Moneda Extranjera	Exportadores . Productores/as, procesadores/as o acopiadores/as de bienes que cumplan con las condiciones establecidas	Evolución.	Según calificación crediticia	ASB	PIV	PIV	DC
<b>Procampo Digital</b>							
Procampo Digital	Usuarios de Procampo Digital	Evolución.	Según calificación crediticia.	ASB	PIV	PIV	DC

(1) (FR) Sistema Francés (AL) Sistema Alemán (PIV) Pago íntegro al vencimiento (PAIV) Pago Amortizable a Interés Vencido.

(2) Frecuencia de Pago: (PIV) Pago Integro al Vencimiento. (PAIV) Pago Amortizable Interés Vencido: (S) Semestral.

(3) Forma de pago: (DC) débito en cuenta de ahorro o cuenta corriente. (TC) tarjeta de crédito VISA Banco Provincia. (TD) Tarjeta de Débito VISA Electrón. (PRO) Tarjeta Procampo. (PAC) Tarjeta Pactar.

(4) Garantía: (SF) a sola firma (GP) garantías personales (GR) garantías reales (SGR) Aval de sociedades de garantía recíproca (PR) prendaria (ASB) A satisfacción del Banco (COC) Cesión del objeto de crédito.

Comisiones sobre contratos prendarios: a) Microemprendimientos: queda exceptuada su percepción. b) Pymes: se aplicará una comisión equivalente al 1% del contrato prendario, con un mínimo de \$ 50 y un máximo de \$ 500. c) Restante clientela: se aplicará una comisión equivalente al 1% del contrato prendario, con un mínimo de \$100 y un máximo de \$ 2.000. Dichas comisiones serán de aplicación por única vez en oportunidad de constituirse las prendas. La totalidad de los gastos derivados de la inscripción de los contratos, así como también los fiscales, estarán a cargo de los deudores, independientemente de las comisiones mencionadas precedentemente. Estas comisiones alcanzan únicamente a los casos en que las garantías se constituyan mediante prenda con registro (fija o flotante).

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, CALLE 7 N°726, LA PLATA, BUENOS AIRES. CARTERA COMERCIAL